

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚMERO 028

PRIMERO.- Se tienen por recibidos los escritos signados por el Dr. José Manuel Guajardo Canales, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, y el Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite a este Poder Legislativo la siguiente propuesta para designación como Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León:

No.	NOMBRE
1.	C. Ethel María Maldonado Guerra

SEGUNDO.- DETERMINADO QUE HA SIDO QUE LA C. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA, ES ELEGIBLE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITAMOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE H. CONGRESO, CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, APROBADO EN FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021.

TERCERO.- En caso de que la C. Licenciada Ethel María Maldonado Guerra, sea designada como Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, fungirá por un período de diez años contados a partir de la fecha de su nombramiento.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo, en el Periódico Oficial del Estado.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil veintiuno.

PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ

DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO